

EL ESTATUTO DEL ARTISTA. JURISPRUDENCIA RECIENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UE

Jueves, 16 diciembre 2021
Seminario presencial / telemático

Tras un duro año, el 2020, en el que muchas cosas cambiaron, entre ellas el formato del Seminario de AIE, que se hizo en streaming, en esta edición (la 18ª) recuperamos el formato presencial, sumándonos así al despertar de la actividad artística y cultural, tratando de dejar atrás las restricciones y medidas extraordinarias que la pandemia de COVID nos trajo. No obstante, queremos mantener la emisión telemática tras la buena acogida del año pasado y la limitación del aforo en la sede de AIE.

Como cada año, en la elaboración del programa, surgen muchos temas interesantes, que los asistentes al Seminario (artistas, abogados, representantes de entidades y de la administración, usuarios de repertorio, gestores culturales, etc.) nos piden; y otros que la actualidad nos obliga a programar. Este año se dan ambas circunstancias en los temas elegidos.

La primera mesa abordará el llamado Estatuto del Artista, que supone la actualización y adaptación de diversas normativas (laborales, fiscales, etc.) que afectan a la actividad artística. De las setenta y cinco medidas contenidas en el documento, apenas una decena se han materializado, lo que ha hecho que el sector se movilice y la administración impulse el asunto.

Sin duda, es un tema de actualidad y que preocupa mucho a los artistas, que se ven acuciados por los desastrosos efectos de la pandemia, pero también otros profesionales del ámbito cultural lo siguen y trabajan para impulsarlo.

La segunda mesa responde a la —últimamente— frenética actividad del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), que en 2020 dictó dos sentencias con una importante incidencia en la gestión de los derechos de los artistas: caso RAAP c. PPI (Asunto C-265/19) y caso Atresmedia (Asunto C-147/19).

En ambos casos, las mesas contarán con profesionales de contrastado prestigio y experiencia que nos ayudarán a comprender mejor y a analizar los temas propuestos.

En esta edición -y todas las siguientes- echaremos de menos a uno de los impulsores de este seminario y, en realidad, de la propiedad intelectual en España, que nos acompañaba cada año como ponente o, simplemente, como público: Ramón Casas Vallés. Su hueco es irremplazable, pero le recordaremos siempre con cariño y respeto.



www.aie.es

seminario
AIE

EL ESTATUTO DEL ARTISTA.
JURISPRUDENCIA RECIENTE DEL
TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UE



L'ESTATUT DE L'ARTISTA.
JURISPRUDÈNCIA RECENT DEL
TRIBUNAL DE JUSTÍCIA DE LA UE

**Seminario
Presencial /
Telemático**
Jueves
16 diciembre
2021

Con la colaboración de:



EL ESTATUTO DEL ARTISTA. JURISPRUDENCIA RECIENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UE

Director del Seminario: **Álvaro Hernández-Pinzón:** alvaro.hpinzon@aie.es
Director Estratégico de Recaudación y Asesoría Jurídica. AIE

Jueves, 16 de diciembre de 2021
Seminario presencial / telemático

10.00 h. Inauguración

D. Luis Cobos
Presidente de AIE

Representante
Ministerio de Cultura
y Deporte

10.30 h. Mesa redonda *Estatuto del artista: logros y asignaturas pendientes*

D. Javier Andrade
Abogado.

D. Javier Campillo
Músico y Consejero de AIE.

D. Manuel Ángel López
Abogado. Sympathy for the Lawyer.

Moderadora: **Dña. Belén Álvarez**
Abogada. Gabeiras & Asociados.

11.45 h. Debate

12.00 h. Mesa redonda *Jurisprudencia reciente del Tribunal de Justicia de la UE*

Dña. Vanessa Jiménez Serranía
Abogada. Doctora en Derecho. UOC.

D. Alfonso González
Abogado. Bercovitz & Carvajal.

D. Antonio López Sánchez
Abogado.

Moderadora: **Dña. Patricia Riera**
AISGE.

13.15 h. Debate

13.30 h. Clausura del Seminario

Para formalizar su inscripción al Seminario puede registrarse en el siguiente correo electrónico:

seminariojuridico@aie.es

(indicando: nombre y apellidos, empresa
y número de teléfono)

La participación en la Jornada es gratuita.

Presenta y organiza:



Con la colaboración de:



AIE - Artistas Intérpretes o Ejecutantes
Pza. Iberia, nº 4 - 08014 Barcelona
Telf.: 91 781 98 64 - 93 292 05 55

La participación en la Jornada es gratuita pero
está sujeta al aforo de la Sala.

